



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

ESTIMA UN GASTO NETO DE:

\$6,107,732.4

MILLONES DE PESOS

[Ver más](#)

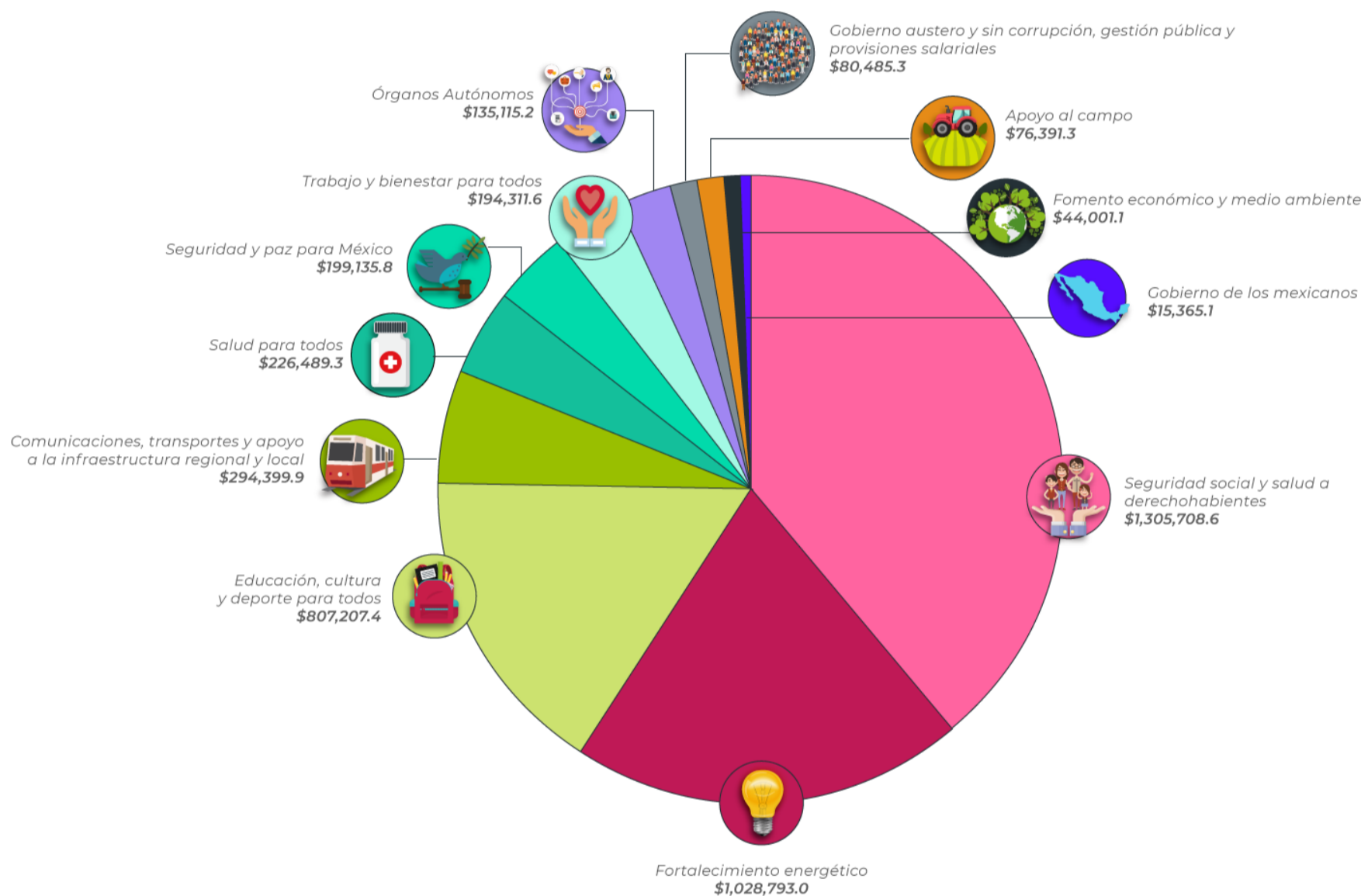


ACCIONES DEL GASTO PÚBLICO PARA MÉXICO 2020

El Gobierno de México, comprometido con garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población y teniendo como fin último mejorar el bienestar de todos, considera dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2020 diversas acciones que permitan continuar con la transformación social del país. Para ello, el Gasto Programable se destina a las siguientes 12 acciones:

\$4,407,403.7

millones de pesos



1. Educación, cultura y deporte para todos

\$807,207.4



2. Salud para todos

\$226,489.3



3. Seguridad social y salud a derechohabientes

\$1,305,708.6



4. Trabajo y bienestar para todos

\$194,311.6



	5. Apoyo al campo	\$76,391.3
	6. Fomento económico y medio ambiente	\$44,001.1
	7. Fortalecimiento energético	\$1,028,793.0
	8. Comunicaciones, transporte y apoyo a la infraestructura regional y local	\$294,399.9
	9. Gobierno austero y sin corrupción, gestión pública y provisiones salariales	\$80,485.3
	10. Gobierno de los mexicanos	\$15,365.1
	11. Seguridad y paz para México	\$199,135.8
	12. Órganos Autónomos	\$135,115.2



PRINCIPIOS RECTORES

El **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024** establece los siguientes **12 principios rectores**, los cuales fueron considerados en la elaboración del PEF 2020:



HONRADEZ Y HONESTIDAD

Eliminar corrupción en toda la administración pública, no sólo la monetaria sino la que conllevan la simulación y la mentira.



ECONOMÍA PARA EL BIENESTAR

Generación de bienestar para la población, basada en disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación.



NO DEJAR A NADIE ATRÁS, NO DEJAR A NADIE FUERA

Crecimiento económico con una perspectiva respetuosa e incluyente de los habitantes y de su entorno. En búsqueda de la equidad, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades.



NO MÁS MIGRACIÓN POR HAMBRE O POR VIOLENCIA



como defensorías del migrante.



NO AL GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE

Recursos públicos exclusivamente destinados al cumplimiento de las obligaciones del Estado para con la población.



EL MERCADO NO SUSTITUYE AL ESTADO

El Estado recuperará su fortaleza para impulsar el desarrollo, la justicia y el bien estar, generando políticas públicas coherentes y como articulador de los propósitos nacionales.



NO PUEDE HABER PAZ SIN JUSTICIA

Estrategia en materia de paz y seguridad tiene como prioridades: Apartar a los jóvenes de conductas antisociales; fin de la "guerra contra las drogas"; prevención y tratamiento de adicciones. Procesos de atención con esclarecimiento, justicia y reparación. La Guardia Nacional como policía de paz.



DEMOCRACIA SIGNIFICA EL PODER DEL PUEBLO

Democracia participativa para socializar el poder político e involucrar a la sociedad en las grandes decisiones nacionales.



AL MARGEN DE LA LEY, NADA; POR ENCIMA DE LA LEY, NADIE

Estricto acatamiento al orden legal, la separación de poderes, el respeto al pacto federal, en observancia de los derechos sociales, colectivos y sociales, empezando por los derechos humanos.



POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES

Políticas públicas orientadas a beneficiar a la población en condiciones de vulnerabilidad, en beneficio de toda la población.



EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

Política exterior, basada en principios de no intervención, autodeterminación, relaciones con todos los pueblos basadas en la cooperación, solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo, rechazo a la violencia y a la guerra y respeto a los derechos humanos.

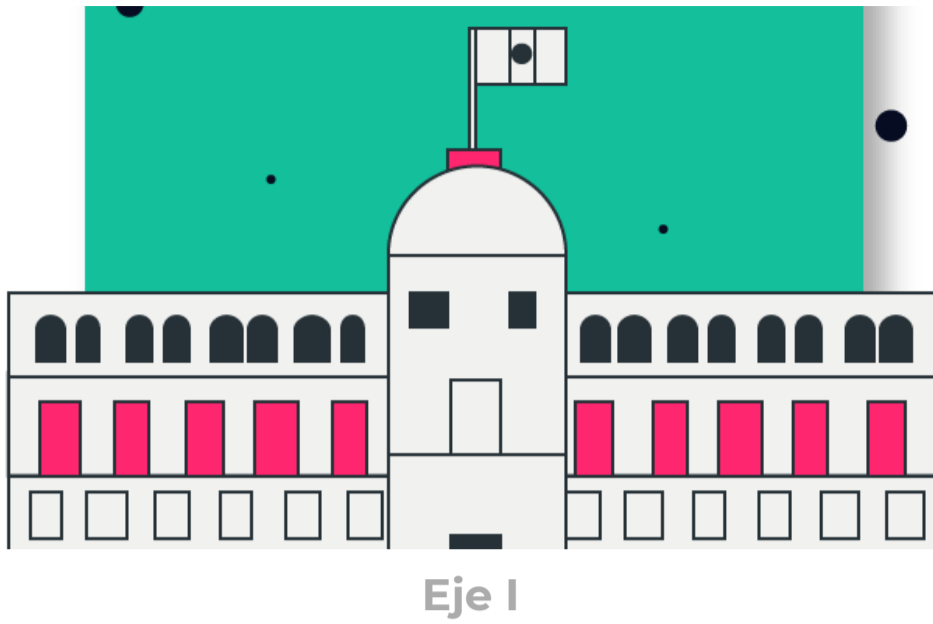


ÉTICA, LIBERTAD, CONFIANZA

Los principios éticos y civilizatorios de nuestro pueblo son las claves del nuevo pacto social y del nuevo modelo de desarrollo para México.

VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

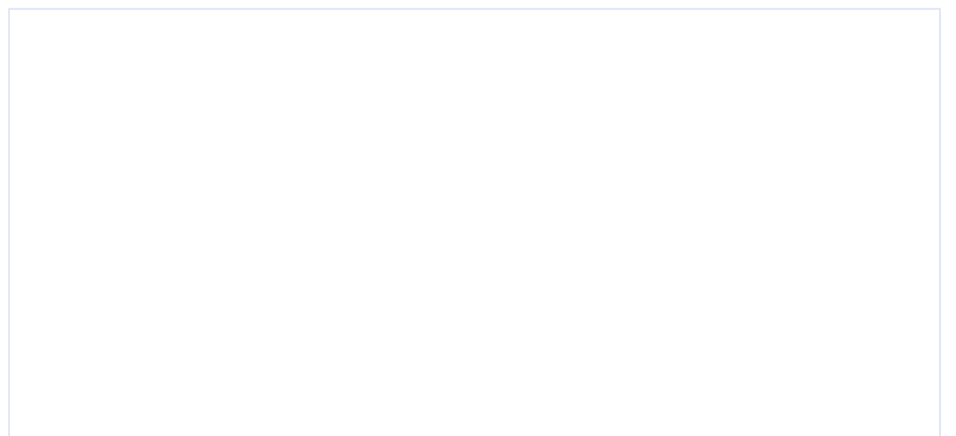
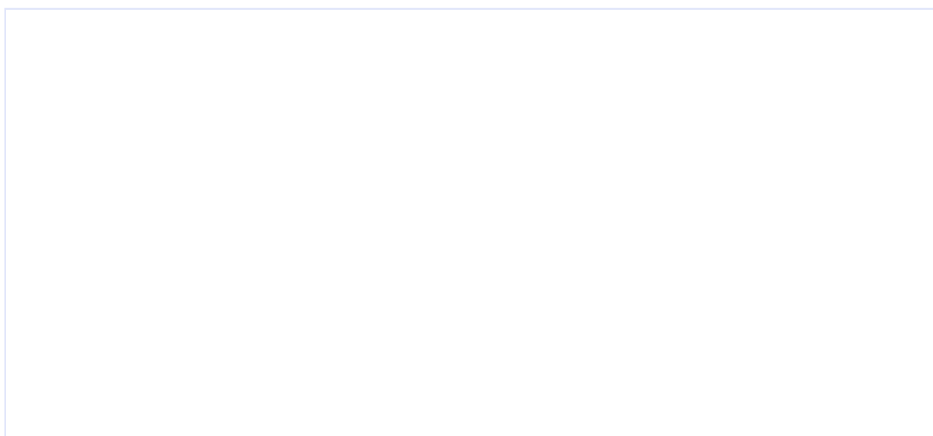
El PEF 2020 contempla diversos **programas, proyectos, estrategias y acciones** orientadas a contribuir al logro de lo establecido en los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; entre otras, las siguientes:

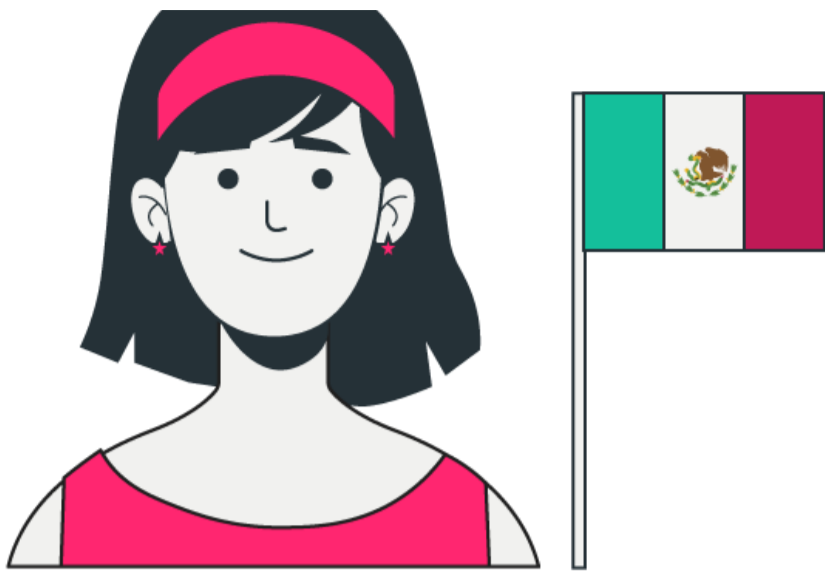


INGRESOS

En el **Paquete Económico 2020** se contemplan ingresos estimados por:

\$6,107,732.4
millones de pesos





GOBIERNO FEDERAL

\$4,084,106.4

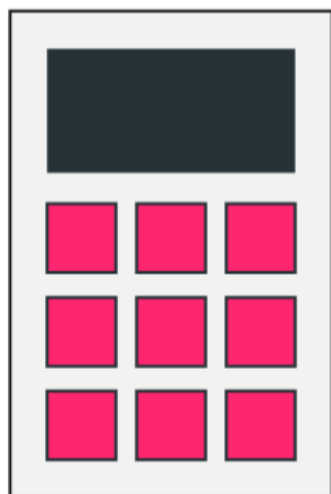
millones de pesos



ORGANISMOS Y EMPRESAS

\$1,439,169.2

millones de pesos



FINANCIAMIENTO

\$584,456.8

millones de pesos

EGRESOS

El **gasto neto** contemplado en el PEF 2020 se compone por:



millones de pesos

Es el gasto que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población.

Existen tres formas de entenderlo:

¿Para qué se gasta? (Clasificación funcional)

Según los propósitos u objetivos socioeconómicos que se persiguen: desarrollo social, desarrollo económico y gobierno.

¿En qué se gasta? (Clasificación económica)

Por su naturaleza económica, se divide en inversión y corriente.

¿Quién gasta? (Clasificación administrativa)

De acuerdo a la naturaleza de la instancia pública que lo ejerce.

El 100% de los Programas del **Gasto Programable** contarán con información del desempeño presupuestario, incluyendo los programas nuevos o con modificaciones sustanciales.



GASTO NO PROGRAMABLE

\$1,700,328.7

millones de pesos

Es el que se destina al cumplimiento de obligaciones como:

Pagos pendientes de años anteriores.

Gastos destinados a cubrir intereses, comisiones y demás conceptos relacionados con la deuda.

Recursos transferidos a entidades federativas y municipios, a través de las Participaciones Federales.

% Porcentaje respecto al Gasto Neto Total.



DISTRIBUCION DEL GASTO PROGRAMABLE

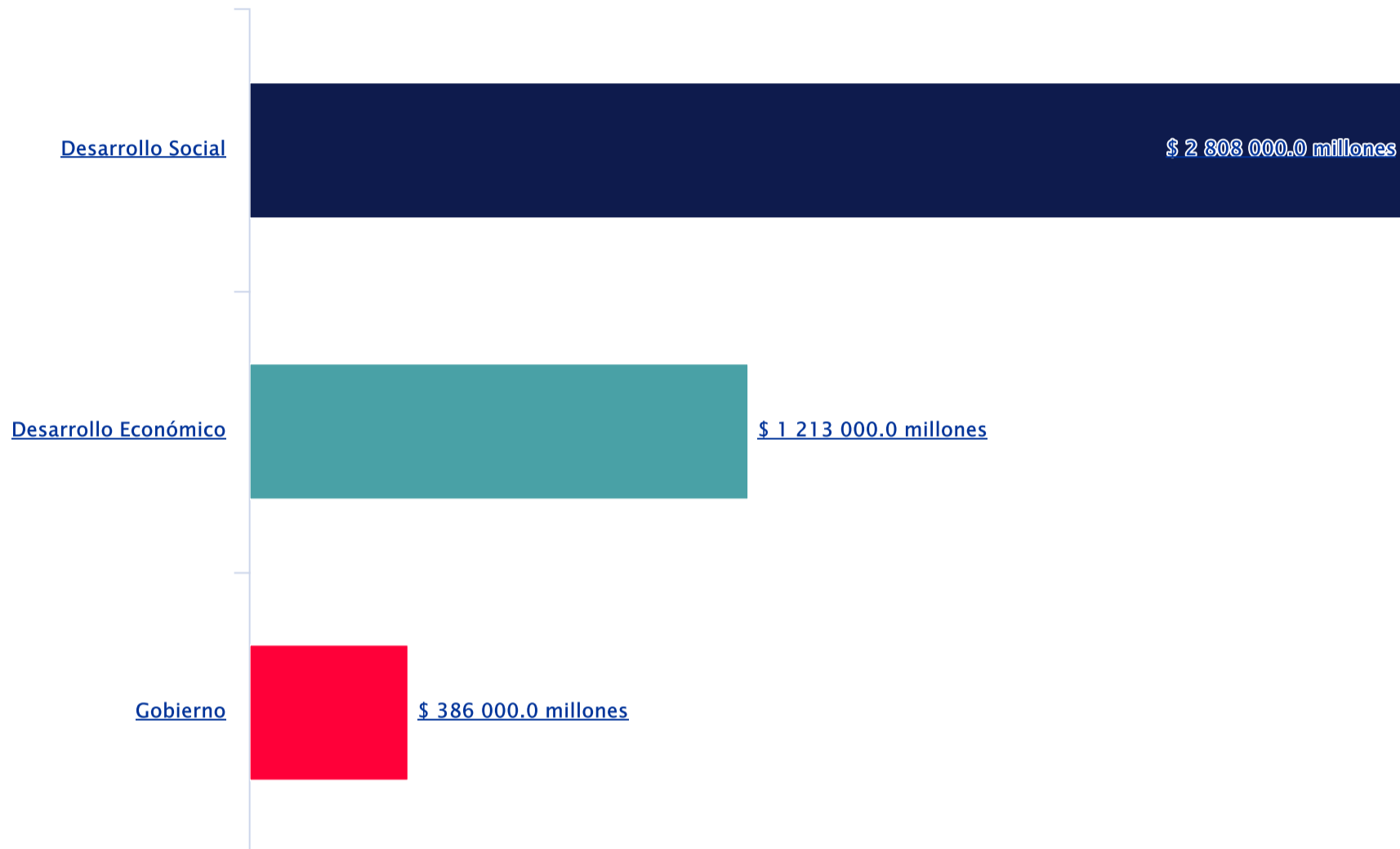
¿Para qué se gasta?

¿Quién gasta?

¿En qué se gasta?

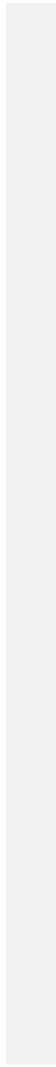
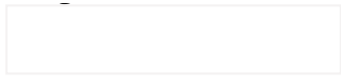
Clasificación Funcional

Es la presentación del gasto programable según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Conoce los proyectos de inversión georreferenciados incluidos en el PEF 2020:



Descarga todos los proyectos del Tomo VIII “Programas y Proyectos de Inversión” [aquí](#).





Contacto

Palacio Nacional
Plaza de la Constitución s/n
Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc
CDMX, México

Síguenos    